

número y fecha del correspondiente Registro y las que no se ajusten al modelo establecido.

Décima.—Por necesidades del servicio, el Subsecretario de Hacienda, a propuesta del Jefe del Centro directivo, según la norma 3 de la Orden ministerial de 21 de julio de 1978, de quien dependan los solicitantes, podrá disponer la demora en la efectividad del cambio de destino obtenido por resolución de este concurso, sin que ello implique la pérdida del derecho a ocupar—cuando cesen dichas razones—la plaza adjudicada en el mismo.

Undécima.—La resolución de este concurso se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.

ANEXO I

Vacantes del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, en la Inspección de las Delegaciones de Hacienda que se indican

Albacete .....	3	Murcia .....	12
Alicante .....	10	Cartagena .....	4
Almería .....	4	Navarra .....	3
Badajoz .....	4	Orense .....	2
Barcelona .....	50	Oviedo .....	10
Burgos .....	8	Gijón .....	2
Cáceres .....	6	Palencia .....	3
Cádiz .....	1	Pontevedra .....	2
Ceuta .....	1	Vigo .....	3
Jerez de la Frontera .....	3	Salamanca .....	7
Castellón .....	2	Santander .....	1
Ciudad Real .....	3	Segovia .....	3
Córdoba .....	5	Sevilla .....	13
Coruña (La) .....	15	Tarragona .....	2
Cuenca .....	4	Teruel .....	3
Gerona .....	2	Toledo .....	6
Granada .....	7	Valencia .....	18
Guadalajara .....	3	Valladolid .....	14
Gipúzcoa .....	2	Vizcaya .....	10
Huelva .....	1	Zamora .....	1
Huesca .....	4	Zaragoza .....	30
Jaén .....	4	Baleares .....	1
León .....	5	Tenerife .....	4
Lérida .....	1	Las Palmas G. Canaria .....	4
Logroño .....	7		
Madrid .....	170	Total .....	492
Málaga .....	9		

ANEXO II

(Modelo de solicitud)

Ilmo. Sr.:

Don ....., funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad ....., en posesión del diploma de la especialidad Inspección Auxiliar, número de Registro de Personal A25HA....., en situación administrativa de activo, con destino en ....., solicita ser admitido al concurso de traslado convocado por Resolución de ....., a cuyo efecto, y por orden de preferencia, detalla los destinos que desea concursar:

Declaro que en la fecha de la Resolución indicada ha completado ....., años de servicios efectivos en el Cuerpo.

Que desea acogerse al derecho preferente de la norma séptima de la Orden de 31 de enero de 1978, por estar destinado en la localidad de .....

Que el número concedido en las pruebas selectivas por el Tribunal calificador de fecha ....., ha sido ....., con puntuación de .....

Dios guarde a V. I. muchos años.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.

13976

RESOLUCION del Parque Móvil Ministerial por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, turno restringido, convocada para cubrir 15 plazas en la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para provisión de 15 plazas vacantes en la Escala Administrativa de este Parque Móvil Ministerial, turno restringido, mediante oposición

convocada por resolución de este Organismo autónomo de 10 de enero de 1979; de acuerdo con lo dispuesto en el número 4.1 de las normas de la convocatoria, por la Dirección de este Parque Móvil Ministerial, en resolución de esta fecha, se ha tenido a bien aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relaciona:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Abad Nebot, José .....	19.263.230
2	Alcón Martín, Julio .....	51.173.861
3	Alonso Fraile, Miguel .....	1.263.428
4	Barón Martínez, Ramón .....	19.521.211
5	Bartolomé Pascual, Agustín .....	16.916.510
6	Fernández Salcedo, Carlos .....	1.263.873
8	García Esteban, Patrocínio .....	12.898.852
9	Gómez Gutiérrez, Antonio .....	1.266.848
10	Gómez Morán, Juan José .....	1.264.088
11	Guirao Hernández, Adolfo .....	24.584.373
12	Hontoria Martín, Juan .....	27.598.376
13	Jiménez Benito, Fernando .....	2.847.239
14	Jiménez Palomares, Ismael .....	19.826.344
15	Lumbreras Lorenzana, Cristino .....	1.264.605
16	Martín Arahuetes, José Enrique .....	43.241.301
17	Molina Sánchez, Victoriano .....	1.267.041
18	Moratilla Vivar, Agustín .....	51.175.078
19	Otero Louro, Bernardo .....	1.265.199
20	Palomar Sotillos, Félix Víctor .....	1.266.086
21	Palomino Fontales, Juan Manuel .....	51.178.420
22	Peiró Mazarracín, Emilio .....	1.265.074
23	Pérez Arrojo, Paulino .....	1.266.381
24	Pérez Biescas, Antonio .....	19.632.217
25	Piñolé Cuervo, Felisa .....	15.151.502
26	Ponce de Caso, Demetrio .....	25.950.007
27	Romero García, Matías .....	27.599.095
28	Salgado Ayán, Eusebio .....	1.266.337
29	Santos Rodríguez, Vicente .....	19.513.236
30	Sanz Guerrero, Manuel .....	19.258.148
31	Taibo García, Julián .....	1.276.799
32	Tapia Hermosa, Arturo .....	1.266.621
33	Toledo Navarro, Ramón .....	1.265.772
34	Urrea Elespe, Francisco Javier .....	1.265.857
35	Vergara Ortega, Manuel .....	1.266.955
36	Vilares Díaz, Nemesio .....	1.265.096

*Aspirantes excluidos*

Por no poseer el título de Bachiller Superior y no llevar más de diez años de servicios efectivos en el P. M. M.:

Gago Gago, Andrés .....	11.674.789
-------------------------	------------

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer las reclamaciones que consideren oportunas, ante este Parque Móvil Ministerial, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el número 4.3 de las normas de la convocatoria.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Ingeniero Director, Vicente José Ausín Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACION

13977

ORDEN de 1 de junio de 1979 por la que se nombran Tribunales para el concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en la base 5.ª de la Orden de 1 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocaba concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, al amparo de lo dispuesto en la Ley 37/1977, de 23 de mayo.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar los Tribunales calificadoros de dichas pruebas, para las asignaturas que se mencionan en los anexos adjuntos a la presente Orden.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.